

FICHA COMPLEMENTARIA DE VERIFICACIÓN DIARIA

Instrumento complementario de control. No reemplaza ni modifica el medio oficialmente autorizado para el registro de asistencia de la institución educativa.

Fecha		16/09/2026				
Nivel		Secundaria				
Responsable de verificación		Dirección / responsable formalmente designado				
Medio oficial verificado		Cuaderno oficial de control de actividades diarias				
N°	Docente	Entrada registrada	Salida registrada	Hora verificación	Incidencia	Acción inmediata
1	CANALES RAMÍREZ ROBERTO CARLOS	Sí / No	Sí / No			
2	CONDOR SEGURA SEGUNDO HECTOR	Sí / No	Sí / No			
3	DIAZ VASQUEZ DOLORES EDIT	Sí / No	Sí / No			
4	EUGENIO ESPINOZA JONATHAN	Sí / No	Sí / No			
5	LEYVA ANTICONA LUCERITO DE LOURDES	Sí / No	Sí / No			
6	MONTENEGRO ARBOLEDA MARIA DEL CIELO	Sí / No	Sí / No			
7	PANDURO PELAEZ FERNANDO	Sí / No	Sí / No			
8	PANDURO RAMIREZ LUBITHA	Sí / No	Sí / No			
9	PANDURO SILVA HENRY CARLOS	Sí / No	Sí / No			
10	PEREZ PARIATANTA ADELMO	Sí / No	Sí / No			
11	REGALADO DELGADO NEYSER HECTOR	Sí / No	Sí / No			
12	SAAVEDRA AREVALO BRITALDO	Sí / No	Sí / No			
13	SAAVEDRA AREVALO MANUEL	Sí / No	Sí / No			
14	SANGAMA ASPAJO CHARLER	Sí / No	Sí / No			
15		Sí / No	Sí / No			
16		Sí / No	Sí / No			
17		Sí / No	Sí / No			
18		Sí / No	Sí / No			
19		Sí / No	Sí / No			
20		Sí / No	Sí / No			

Secundaria · 16/09/2026 · Formato para llenado manual

CIERRE DIARIO Y CONSOLIDACIÓN SEMANAL

Secundaria · 16/09/2026 · Formato para llenado manual

Cierre diario

Total de docentes verificados	
Registros completos	
Incidencias detectadas	
Porcentaje de cumplimiento	_____ %
Observaciones	

Dirección / responsable formalmente designado

Firma y sello

CONSOLIDACIÓN SEMANAL

Semana del 14/09/2026 al 18/09/2026 · Secundaria

Día / fecha	Docentes verificados	Registros completos	Incidencias	Cumplimiento %

Usar este consolidado para sustentar el reporte semanal del Plan de Regularización. Si se detectan incidencias, vincularlas con el Anexo 2.

REGISTRO DE INCIDENCIAS DEL CONTROL DE ASISTENCIA

Anexo 2 · Secundaria · Semana del 14/09/2026 al 18/09/2026

Este registro documenta las omisiones o situaciones excepcionales detectadas durante la verificación. No autoriza la alteración ni reconstrucción retroactiva del medio oficial de asistencia.

N°	Fecha	Docente	Tipo de incidencia	Comunicación al docente	Sustento presentado	Acción adoptada	Seguimiento / cierre
1			Entrada / salida / ambas				
2			Entrada / salida / ambas				
3			Entrada / salida / ambas				
4			Entrada / salida / ambas				
5			Entrada / salida / ambas				
6			Entrada / salida / ambas				
7			Entrada / salida / ambas				
8			Entrada / salida / ambas				
9			Entrada / salida / ambas				
10			Entrada / salida / ambas				
11			Entrada / salida / ambas				
12			Entrada / salida / ambas				
13			Entrada / salida / ambas				
14			Entrada / salida / ambas				

CRITERIOS PARA EL TRATAMIENTO DE INCIDENCIAS

- La incidencia debe registrarse el mismo día de su detección.
- El docente debe ser informado para que formule la aclaración o presente el sustento que corresponda.
- No debe alterarse el registro oficial ni incorporarse una firma retroactiva que aparente oportunidad.
- La acción adoptada debe quedar documentada y vinculada con el seguimiento semanal.
- La reiteración será evaluada por la Dirección para las acciones administrativas que correspondan, respetando el debido procedimiento.